

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3513**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte**, se reúne, en sesión ordinaria virtual, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi y la jefa de departamento gestión jurídica y documental, doctora Débora Sztarcsevszky. El secretario general, contador Alfredo Allo se encuentra en uso de licencia ordinaria.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración de las Actas N° 3511 y N° 3512 de 23 de diciembre de 2020.

Puestas a consideración, las referidas Actas son aprobadas sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Asociación Iberoamericana de Preservación Digital (Apredig) - Membresía - Invitación. (2020-50-1-2288)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar la membresía, sujeto a disponibilidad presupuestal.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2020 -Adecuación de los objetos del gasto 2.6.3, 2.6.6, 6.1.0, 6.2.0, 6.3.0, 6.5.0, 8.1.0 y 8.2.0.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

2) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2020 - Trasposición para el refuerzo de los objetos del gasto 0.1.1, 0.1.2, 0.5.8, 0.1.3, 0.4.1, 0.6.4, 1.1.1, 1.2.2, 1.3.2, 1.3.4, 1.4.1, 1.9.7, 1.9.9, 2.1.1, 2.1.3, 2.2.3, 2.4.1, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.5, 2.7.8, 2.7.9, 2.9.9, 3.2.2, 3.2.3 y 5.9.1.

3) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2020 - Adecuación de los objetos del gasto 1.3.9, 2.8.5 y 2.9.7.

4) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2020 - Adecuación de créditos presupuestales a precios promedio del período enero - diciembre de 2020.

5) Héctor Mantel - Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 337, 338, 339, 340 y 341, respectivamente.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Superintendencia de Servicios Financieros - Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes - Consulta acerca de las modificaciones entre la Ley N° 18.212 de 5 de diciembre de 2007 con el proyecto presentado por esa Comisión. (2020-50-1-2264)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias - Cambio de autoridades - Informe. (2020-50-1-2338)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

V) Asuntos fuera del orden día.

1) Departamento de Comunicación Institucional - Estudio de Imagen y reputación del Banco Central del Uruguay - Informe. (2014-50-1-2468)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Manual de Competencias - Mapa de Dominio - Competencia "Gestión de la información y el Conocimiento" - Nueva definición y comportamiento -Propuesta de aprobación. (2017-50-1-0089)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer dos cargos de Analista III - Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 36) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación por lista de prelación (2019-50-1-2330)

4) Gerencia de Servicios Institucionales - Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista II - Supervisión Financiera (GEPU 44) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación por lista de prelación. (2019-50-1-2541)

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Reglamento de Asiduidad y Asistencia del Banco Central del Uruguay - Artículo 5 - Propuesta de modificación. Horario y concepto de llegadas tardes. (2019-50-1-3177)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 342, 343, 344 y 345, respectivamente.

6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 30/12/2020 16:01:55

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 30/12/2020 16:04:19

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1-0594)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

7) Gerencia de Servicios Institucionales - Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer tres cargos de Administrativo I (GEPU 30) - Propuesta de designación por lista de prelación. (2020-50-1-1096)

8) Gerencia de Servicios Institucionales - Reglamento de Licencia del Banco Central del Uruguay - Propuesta de modificación. (2020-50-1-1316)

9) Gerencia de Servicios Institucionales - Reglamento de Asiduidad y Asistencia del Banco Central del Uruguay - Artículo 39 - Propuesta de modificación transitoria.

(2020-50-1-1401)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 346, 347 y 348, respectivamente.

10) Gerencia de Servicios Institucionales - Valeria Emanuelli - Recursos de revocación y jerárquico contra las Bases Particulares del Concurso de oposición, méritos y antecedentes para el cargo de Analista II - Administrador de Infraestructura (GEPU 44) del Área Tecnología de la Información de la Gerencia de Servicios Institucionales - Informe. (2020-50-1-1900)

11) Gerencia de Servicios Institucionales - Pedido de informes del señor Representante Conrado Rodríguez. (2020-50-1-2102)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

12) Gerencia de Servicios Institucionales - Analista IV - Tecnología de la información (GEPU 28) del Área Tecnología de la Información de la Gerencia de Servicios Institucionales - Perfil del cargo - Propuesta de actualización. (2020-50-1-

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

2113)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 349.

13) Gerencia de Servicios Institucionales - Pedido de informes del señor Representante Felipe Schipani. (2020-50-1-2128)

14) Gerencia de Política Económica y Mercados - Fondo Monetario Internacional - Asistencia técnica. Difusión de Reporte - Cronograma de trabajo - Informe. (2020-50-1-2267)

15) Superintendencia de Servicios Financieros - Artículo 12 de la Ley N° 18.212 de 5 de diciembre de 2007 - Tasas medias de interés - Metodología para su determinación - Informe. (2020-50-1-2285)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 15) acuerdan su remisión a la Superintendencia de Servicios Financieros a efectos de su análisis.

16) Gerencia de Servicios Institucionales - Banco Central del Uruguay - Estructura organizacional - Propuesta de modificación. (2020-50-1-2290)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 352.

17) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Ministerio de Economía y Finanzas - Solicitud de información para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168 numeral 5 de la Constitución de la República correspondiente al ejercicio 2020. (2020-50-1-2303)

18) Asesoría Jurídica - Asociación Civil ORT Uruguay - Libro sobre "Historia del Banco Central del Uruguay" - Publicación formato físico - Propuesta de autorización. (2020-50-1-2393)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 30/12/2020 16:01:55

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 30/12/2020 16:04:19

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 18) acuerdan autorizar a la contadora Norma Milán y al doctor Daniel Artecona a suscribir conjuntamente el “Contrato de Autorización de Publicación y Distribución de Obra” que luce de fojas 2 a 5 del expediente N° 2020-50-1-2393.

19) Gerencia de Política Económica y Mercados - Tasas de facilidad de depósitos overnight - Propuesta de modificación. (2020-50-1-2398)

20) Banco Central del Uruguay - Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) - Acuerdo específico de Cooperación Interinstitucional - Propuesta de suscripción. (2020-50-1-2401)

21) Secretario General – Gerente de Planificación y Gestión Estratégica - Designaciones. (2020-50-1-2408)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 351, 350 y 353, respectivamente. El Director, doctor Ignacio Berti se abstiene de votar la resolución 351 y a efectos de ampliar la información recibida, solicitará una reunión con el Gerente de Política Económica y Mercados, economista Adolfo Sarmiento.

22) Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo - Ley N° 19.122 de 21 de agosto de 2013. (NR/7/2020/698)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan solicitar a la Gerencia de Servicios Institucionales una evaluación del cumplimiento institucional de la Ley N° 19.122 de 21 de agosto de 2013.

VI) Planteo de los Señores Directores.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**Secretaría General – Retrato. (2020-50-1-2409)

Los señores Directores acuerdan que se realice el retrato de estilo, que corresponde en esta oportunidad por la culminación del período de ejercicio del Secretario General, contador Alfredo Allo.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, siendo la hora quince y cuarenta, se acuerda un cuarto intermedio hasta la hora dieciocho para considerar el acta de la sesión. Levantado el cuarto intermedio, los señores Directores consideran la presente acta, la cual es aprobada.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Diego Labat
Presidente